

Rosario, 15 de septiembre de 2025

**Señores
Bolsas y Mercados Argentinos
Presente**

**Ref. AD
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de A3 Mercados S.A. (la "Sociedad") a fin informarles que, el Acta de Directorio que fuera remitida en el día de la fecha contenía un error de transcripción en el punto 10 del texto de la Convocatoria a asamblea a celebrarse el próximo 28 de octubre. Por lo tanto, se remite nuevamente el Acta mencionada con el texto correcto de la Convocatoria transcripto.

Saludamos a Uds. atentamente.

**Gabriel E. Romeo
Responsable de Relaciones con el Mercado**

Acta de Directorio de A3 Mercados S.A. N° 13

En la Ciudad de Rosario, a 11 días del mes de septiembre de 2025 se reúnen los señores Directores Titulares de A3 Mercados S.A. ("A3"), Roberto Juan Olson, Andrés Emilio Ponte, Alexia Rosenthal, Diego Rivas, Juan Fabricio Silvestri, Marcos Andrés Hermansson, José Alfredo Sánchez, Sebastián Ariel Bottallo, Daniel Jorge Pablo García, Marcos Prieto, Carlos Leopoldo Wagener y Gabriela Susana Facciano. Asimismo, asisten los Sres. Miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora Hugo Bruzone y Mariana Scrofina. A las 16 horas se abre la sesión para tratar el siguiente Orden del Día:

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. El Directorio resolvió que se realice la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria en los siguientes términos:

A3 MERCADOS S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en el artículos 32, 34, 36 y 38 del Estatuto Social, la Ley de Mercados de Capitales N° 26.831 y la Ley General de Sociedades N° 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 2025 a las 17:30 horas en Primera Convocatoria y a las 18:30 horas en Segunda Convocatoria, bajo la modalidad de Asamblea a Distancia, a través de una aplicación que permita la realización del acto con los recaudos legales exigidos, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 (dos) accionistas en la Asamblea para que, en representación de éstos, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta (art. 37° Estatuto Social).
- 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1°) de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Consideración de la gestión del Directorio y Gerente General conforme lo requerido por el artículo 275 de dicha Ley y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y del Comité de Auditoría, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025.
- 3) Adecuación del saldo contable de la reserva "Fondo de Garantía Ley N° 26.831" (previsto en el art. 45 de dicha Ley - Fondo de Garantía III).
- 4) Desafectación parcial de la reserva legal por excederse de lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley N° 19.550.
- 5) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
- 6) Propuesta de desafectación parcial de la "reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios" para el pago de un dividendo en efectivo.
- 7) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2025.
- 8) Aprobación Texto Ordenado del Estatuto Social. Ratificación del texto aprobado en la Asamblea N°1 de A3 Mercados.

- 9) Fijación del presupuesto de gastos para la gestión del Comité de Auditoría durante el ejercicio social que finalizará el 31 de diciembre de 2025.
- 10) Renuncia Director Titular. Elección de cuatro (4) Directores Titulares por tres (3) ejercicios, un (1) Director Titular para completar el mandato del Director Titular renunciante y cuatro (4) Directores Suplentes por tres (3) ejercicios.
- 11) Elección de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes por un (1) ejercicio.
- 12) Otorgamiento de indemnidad para directores, síndicos y gerentes.
- 13) Designación del Auditor Externo -Titular y Suplente- que certificará los estados financieros correspondientes al ejercicio económico irregular que finalizará el 31 de diciembre de 2025.
- 14) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

Notas: 1) Se recuerda a los Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. domiciliada en 25 de mayo 362, C.A.B.A. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones librada al efecto por Caja de Valores S.A. En el sitio www.a3mercados.com.ar (en adelante "el sitio web") se encuentra disponible un Instructivo para realizar la gestión referida. Una vez obtenido el certificado mencionado, los Accionistas deberán remitirlo a la casilla de correo electrónico asamblea@a3mercados.com.ar a los efectos de su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir hasta las 17:30 horas del 22 de octubre de 2025. La Sociedad remitirá a las casillas de correo electrónico desde las cuales los accionistas hubieran comunicado su asistencia los recaudos para la admisión de su participación en la Asamblea, la cual se realizará por Videoconferencia a través de la Plataforma ZOOM. La transmisión será efectuada desde la Sede Social. 2) La documentación a considerar por la Asamblea se halla a disposición de los accionistas en la sede social sita en Paraguay 777, Piso 15, Rosario, Provincia de Santa Fe en el horario de 10 a 17 horas y en el "sitio web".

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 19 horas se levantó la sesión.